



“Por una Universidad Internacionalizada para que el mundo nos reconozca”, es el lema que guiará los destinos de la universidad durante los próximos cuatro años. El problema de la internacionalización es algo mucho más profundo de lo que pudiéramos percibir; es el problema del conocimiento en la nueva sociedad del conocimiento, universal y sin fronteras; es el problema de la búsqueda del camino hacia la calidad, la acreditación, la excelencia de los procesos y programas universitarios.

Es pasar de los intereses teóricos académicos y científicos a los intereses prácticos orientados a la demanda externa (regional, nacional e internacional). Es articular la formación académica a solución de los problemas sociales, económicos, culturales políticos regionales.

La internacionalización nos obligará a dejar cada vez más el trabajo individual y jerárquico y a ubicarnos en trabajos de grupo, de equipos cada vez más reticulados, en donde la difusión de conocimientos, mediante canales académicos institucionales y locales, cederá el lugar a la gestión de resultados, a su transferencia y comercialización, de ser posible con índices significativos de rentabilidad social.

La internacionalización implica pasar de la calidad interna de proyectos aprobados, a la calidad externa de proyectos aprobados, desde la pertinencia y trasferibilidad de los resultados para contribuir a la solución de problemas y necesidades de la sociedad, de la industria, del comercio y del bienestar social.

La internacionalización debe verse reflejada en nuestras publicaciones indexadas como la Revista Entornos, así como nuestra participación activa en copublicaciones nacionales e internacionales y en comités de revistas de nuestras áreas de estudio en cualquier latitud que se encuentren. En efecto, este será el resultado de trabajo en equipo pertinente y de actualidad, es la síntesis de trabajos construidos desde amplias perspectivas científicas y pertinencia social comprobada.

La internacionalización de la ciencia, la investigación y las innovaciones en nuestra universidad, nos permitirá crear en un corto tiempo nuevas capacidades para la investigación: proponer especialización, maestrías y

doctorados; nuevas áreas de investigación; intercambio de investigadores, estudiantes y aumento de la masa crítica de investigadores y productos de investigación; arribo a objetivos más ambiciosos y mejora en estándares de calidad y amplificación de la visibilidad de la universidad Surcolombiana como productora de conocimientos científicos.

Invitamos a la comunidad académica a reflexionar sobre este tópico a integrarse en equipos de investigación con viabilidad regional e internacional. En esencia la internacionalización es la ruta de la calidad de nuestra investigación reconocida en otros ámbitos. Nos vamos atrever a dar el paso para buscar nuestro propio camino implementando políticas tales como:

- 1- Mejorar la calidad de nuestros procesos y productos; ejemplo: redes, entornos para la comunicación con pares (uso de base de datos, inglés, bilingüismo, mejora de nuestra infraestructura científica tecnológica), certificación internacional de laboratorios.
- 2- Buscar socios estratégicos nacionales y/o internacionales y establecer estrategias de cooperación y relaciones de confianza sustentadas en la claridad, la equidad y la calidad de los acuerdos.
- 3- Impulsar a las capacidades de investigación como instrumento para mejorar la calidad, la eficiencia y eficacia en la formación, en la investigación misma y en la aplicabilidad del conocimiento.
- 4- Articular nuestros grupos de investigación o redes de cooperación científica en el ámbito nacional, de América Latina y el Caribe y del ámbito planetario.
- 5- Estimular las investigaciones, las publicaciones y las patentes del ámbito regional con pertinencia y calidad reconocida internacionalmente.

¡La universidad es de todos y su desarrollo es el nuestro, orientemos nuestra actividad hacia objetivos comunes!.

FREDDY HUMBERTO ESCOBAR MACUALO
Vicerrector de Investigación y Proyección Social

MARÍA PIEDAD GOODING LONDOÑO
Directora de Investigación